El plazo de ejecución previsto para la terminación de las obras será de 2 meses.

Los trabajos se realizarán entre el 1 de septiembre y el 15 de noviembre, para no interferir en el periodo reproductivo del visón europeo, del águila de Bonelli y de los ciprínidos.

Excepcionalmente se podrían comenzar los trabajos en el mes de agosto, previa comprobación por parte del Guarderío de Medio Ambiente de la Demarcación de Tudela (948 847 033 o 609 904 957, gmatudela@navarra.es) que no existan refugios de visón en la zona. En este caso se efectuaría un desbroce manual de la vegetación herbácea y arbustiva, y una vez eliminada ésta se procedería a la tala del arbolado, caso de existir. Una vez transcurridas 48 horas desde la eliminación de la cobertura vegetal podrían comenzarse los trabajos.

La contratación no prevé prórroga alguna.